

Curso Académico: ( 2022 / 2023 )

Fecha de revisión: 20-06-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: LLAMAS CASCON, ANGEL

Tipo: Cursos de Humanidades Créditos ECTS : 6.0

Curso : 3 Cuatrimestre : 2

## OBJETIVOS

- Adquirir una formación humanística en el marco de las funciones profesionales que va a desarrollar el futuro oficial de la Guardia Civil
- Aprender el alcance del mandato constitucional: garantía de las libertades y protección de los derechos fundamentales.
- Conocer los principios y valores sobre los que se sustenta la seguridad pública.
- Conocer las razones sobre las que se basa la creación de los cuerpos policiales españoles.
- Conocer las normas y el espíritu que las inspira al servicio del ciudadano en las sociedades democráticas.
- Saber interpretar los contenidos sobre la historia de las principales Instituciones policiales españolas con la historia política y social del país.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

### Parte I. Historia

Tema 1. Los orígenes de la Guardia Civil. Antecedentes históricos de la seguridad pública en España. Cuerpos de orden público anteriores y coetáneos a la Guardia Civil. La fundación de la Guardia Civil. Causas. El Duque de Ahumada. Los decretos fundacionales. Modelo propio de cuerpo de seguridad. La Casa ¿ Cuartel. La Guardia Civil: Arma, Cuerpo e Instituto.

Tema 2. La Guardia Civil en el siglo XIX. El reinado de Isabel II y Sexenio Revolucionario. El bandolerismo. Las guerras carlistas. La actuación de la Guardia Civil como policía militar. La Guardia Civil de la Restauración. Consolidación del modelo y monopolio de la seguridad. La afirmación de la Guardia Civil en el seno del Ejército. La Ley de 5 de enero de 1882. Leyes constitutiva del Ejército de 1878 y Adicional de 1889. La Guardia Civil en Cuba y Filipinas. Decretos de amalgama. Intervenciones militares.

Tema 3. La Guardia Civil en los inicios del siglo XX. El reinado de Alfonso XIII y Dictadura de Primo de Rivera. Los movimientos sociales. El espíritu de Cuerpo. Aparición y tutelaje de la Policía Gubernativa. La Guardia Civil en el exterior. Modelo en Sudamérica. Las misiones internacionales. La Guardia Civil en el desarrollo de la aeronáutica militar y la radiotelegrafía. Otros La presencia de la Guardia Civil en las campañas militares de África. El generalato en la Guardia Civil y la salida del Cuerpo de la cúpula del Ejército. Las Juntas Militares.

Tema 4. La Guardia Civil en los años treinta. Segunda república. La inestabilidad del orden público. Reformas y reorganización. La revolución de 1934. Reconocimiento del Cuerpo por el Estado. La Guerra Civil. El papel del Cuerpo: sublevación y lealtad al Gobierno. Funciones militares desempeñadas. Los asedios. La desaparición de la GC en el bando republicano.

Tema 5. La Guardia Civil de la segunda mitad del siglo XX al presente. El Régimen del General Franco. Reformas de posguerra. La Ley de 15 de mayo de 1940. La lucha contra el maquis. El Gral. Alonso Vega. Las reformas de los años sesenta y setenta. El Reinado de Juan Carlos I. La transición. La separación doctrinal de los conceptos de seguridad y defensa. Modelo policial constitucional. La transformación del Cuerpo. El terrorismo separatista.

### Parte II. Deontología profesional y prevención de la desigualdad

Tema 6: Ética, derecho y deontología profesional. Ética y deontología profesional: introducción. Ética y moral: Moral como estructura, moral como contenido y moral crítica. Moral y Derecho. Ética pública y ética privada. La justificación de la moral.

Tema 7: La deontología profesional. Deontología profesional: concepto y funciones. Autorregulación y heterorregulación: los mecanismos de autorregulación. Los códigos de conducta de la profesión.

Tema 8. Las fuentes de la deontología profesional. Clasificación de los tipos de fuentes. El ¿Código de conducta para funcionarios encargados de cumplir la ley¿ de la ONU. El ¿Código Europeo de ética de la policía¿. Los Principios básicos de actuación¿ del artículo 5 de la LO 2/1986. La ley Orgánica 11/2007. Otros documentos y normas.

Tema 9: Dimensiones éticas de la actuación de los cuerpos y fuerzas de seguridad. El marco del Estado de Derecho. El marco jerárquico: la cuestión de la obediencia. La función social.

Tema 10. Los valores superiores del Ordenamiento Jurídico. Los valores superiores del ordenamiento jurídico. Dignidad humana y libre desarrollo de la personalidad. Vinculación de los principios y valores constitucionales a los poderes.

Tema 11: Los derechos fundamentales. Los derechos fundamentales. Clasificación y medios de garantía. Los derechos fundamentales y los cuerpos y fuerzas de seguridad.

Tema 12. Cuestiones particulares de la deontología. La idea de lealtad y la lucha contra la corrupción. El uso proporcional de la fuerza. El trato a personas detenidas. La prohibición de la tortura y de los tratos inhumanos y degradantes. El secreto profesional.

Tema 13 Igualdad y no discriminación. Grupos vulnerables. Los derechos de las víctimas

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

En cuanto a las actividades formativas consistirán en clases teóricas, clases prácticas, tutorías, trabajo en grupo y trabajo individual del estudiante.

La tutorías colectivas serán tanto on line como presenciales, dependiendo de la parte del programa a la que nos estamos refiriendo.

Las tutorías presenciales como las tutorías on line , tanto en la parte de Historia de la Guardia Civil propiamente dicha como la parte de Deontología y prevención contra la Desigualdad , comparten la siguiente metodología:

En el calendario que en esta asignatura se publica específicamente en el Aula Virtual de la Academia de Aranjuez al comienzo de cada curso académico, se contiene la parte dedicada a las tutorías on line en cada parte de la materia.

- Exposiciones del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: bibliografía específica, jurisprudencia, artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
- Resolución de casos prácticos, problemas, etc¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo
- Elaboración de trabajos e informes en grupo.

En las tutorías personales , solicitadas por los estudiantes a los/as profesores/as de la materia, se tiene en cuenta el horario fijado para las mismas en el calendario anual en Aula Global y Aula Virtual de Aranjuez, cada curso académico. En estas tutorías se procura la orientación personalizada y la resolución de las dudas particulares.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN: La asignatura consta de dos partes evaluables.

Parte I. Historia de la Guardia Civil.- Dos exámenes tipo test.

El primero, realizado a mitad del curso, entendido como evaluación continua , será liberatorio y valdrá un 40 % de la nota final de esta parte.

El segundo, realizado al final del curso, valdrá un 60 % de la nota final de esta parte.

Parte II . Deontología profesional y prevención de la desigualdad. Dos exámenes tipo test.

El primero, realizado a mitad del curso, entendido como evaluación continua , será liberatorio y valdrá un 50 % de la nota final de esta parte.

El segundo, realizado al final del curso, valdrá un 50 % de la nota final de esta parte.

Para superar la convocatoria ordinaria, las notas de cada una de las Partes solamente harán media cuando cada una de ellas tenga una calificación igual o superior a 4 puntos. En otro caso, la asignatura quedará suspensa. En caso de suspenso en la convocatoria ordinaria, el alumno únicamente deberá examinarse en convocatoria extraordinaria de aquellas partes que haya suspendido (nota inferior a 5 puntos), si bien necesitará, para aprobar la asignatura, una calificación igual o superior a 5 puntos en cada una de las partes.

|                                                    |    |
|----------------------------------------------------|----|
| <b>Peso porcentual del Examen Final:</b>           | 55 |
| <b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b> | 45 |

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- BOBBIO, N. El tiempo de los derechos, Sistema, 1991
- Llamas Cascón, Angel Aproximación histórica a los Derechos Humanos, Verbo Divino. En 10 palabras sobre Derechos Humanos, 2012
- PECES-BARBA MARTÍNEZ, G. Lecciones de Derechos Fundamentales, Dykinson, 2004
- Peces Barba Martínez, G. Asís Roig, R. , Fernández García, E. Curso de Teoría del Derecho., Marcial Pons., 2000